

LASER Y CATARATA S.A. LASERCAT
RUC: 0992631589001

Guayaquil, 13 de marzo del 2017

Señorita
AMPARITO CEPEDA VALENCIA
GERENTE GENERAL DE LASERCAT
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir la cantidad de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que he realizado a favor de la Sra. **Tanya Maria Hidalgo Vallejo**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 091030258-7, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, quien calidad de cesionaria beneficiaria, acepta incondicionalmente esta transferencia, la que detallo a continuación:

El señor **Jorge Lein Icaza Ruiz** portador de la cedula de ciudadanía No. 090309242-7, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, transfiere la cantidad de **80 acciones CEDER**, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la Sra. **Tanya Maria Hidalgo Vallejo**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 091030258-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré, a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **LASER Y CATARATA S.A. LASERCAT**, así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título, como también comunicar y registrar esta transferencia en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

CEDENTES

Jorge Lein Icaza Ruiz
C.C. 0903092427

Maria G. Suarez Arreaga
C.C. 090877426-8

CESIONARIA

Tanya Maria Hidalgo Vallejo
C.C. 091030258-7

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA **LASER Y CATARATA S.A. LASERCAT**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador en la sede de la **COMPAÑÍA LASER Y CATARATA S.A. LASERCAT**, ubicada en la ciudadela Bolivariana, calle José Antonio Páez, y Simón Rodríguez, a los 13 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10h10, previa convocatoria de la Señora Tanya María Hidalgo Vallejo, en su calidad de Accionista de la compañía, se reúnen los socios activos de la compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos del día: para la misma actuara como Presidente de la Junta de Asamblea General la Sra. Señora Tanya María Hidalgo Vallejo, y como Secretario AD-HOC de la Junta. El Sr. Fabricio Carlos Arévalo Hidalgo.

QUORUM: verificando la asistencia de los Accionistas que son los siguientes

- DENISSE ICAZA HIDALGO** - 480 Acciones (60%) nominal de \$1,00. (VIA SKYPE)
- JORGE LEIN ICAZA RUIZ** - 80 Acciones (10%) nominal de \$1,00.
- TANYA MARIA HIDALGO VALLEJO** - 80 Acciones (10%) nominal de \$1,00.

La Señora Tanya María Hidalgo Vallejo, en calidad de accionista y presidente de la Junta de la compañía y cumpliendo con el Quórum reglamentario de mínimo 80% del capital pagado, se encuentra presente, y se pone a consideración a la Asamblea General Extraordinaria los siguientes puntos del día. Para que se conozca, resuelva y apruebe por unanimidad y sin modificación alguna se procede con los siguientes puntos a tratar:

PUNTO UNO. -

REMOCION DEL CARGO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

La Presidente de la Asamblea General Extraordinaria, propone que el señor **JOEL GUSTAVO GALAN ICAZA**, actual Gerente General de la Compañía **LASER Y CATARATA S.A. LASERCAT**, sea removido de su cargo, para lo cual había sido electo, con fecha uno de junio del 2015, e inscrito con la misma fecha en el Registro de Mercantil de Guayaquil.

PUNTO DOS. -

ELEGIR NUEVOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA

La Presidente de la Asamblea General Extraordinaria señora Tanya María Hidalgo Vallejo, pone a consideración a la Asamblea General Extraordinaria el siguiente punto del día. Propone a la señorita Amparito del Rosario Cepeda Valencia, para que ejerza las funciones de nueva Gerente General de la compañía en reemplazo del señor Joel Gustavo Galán Icaza, y propone también al señor Giovanni Carlos Hidalgo Vallejo para que ejerza las funciones de Presidente de la Compañía **LASER Y CATARATA S.A. LASERCAT**.

PUNTO TRES. -

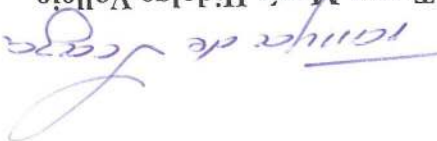
TRANSFERIR ACCIONES DE LA COMPAÑIA

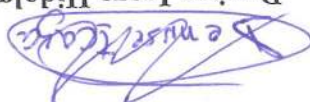
La Presidente de la Asamblea General Extraordinaria señora Tanya María Hidalgo Vallejo, pone a consideración a la Asamblea General Extraordinaria el siguiente punto del día. Propone **TRANSFERIR** las acciones de la señora **ELVIA GRACIELA PACHECO MARTINEZ**, 80 ACCIONES equivalentes al (10%), a favor del señor **FAUSTO ALONSO VILLACIS FIALLOS**; De la señora **YLEANA GRACIELA YCAZA PACHECO**, 80 ACCIONES equivalentes al (10%), a favor del señor **FAUSTO ALONSO VILLACIS FIALLOS**; y del señor **JORGE LEIN ICAZA RUIZ**, 80 ACCIONES equivalentes al (10%), a favor de la señora **TANYA MARIA HIDALGO VALLEJO**. Por motivo de ausencia permanente del País y por voluntad propia.

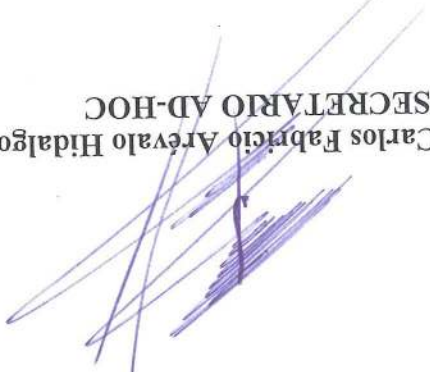
Procediendo a poner a consideración a la junta dichas mociones las mismas que mediante la respectiva elección fue aprobada por todos los accionistas asistentes a esta Asamblea General Extraordinaria. Cuyos resultados fue: 480 votos del accionista Denisse Icaza Hidalgo, nominal y de un valor de \$1,00; 80 votos del accionista Jorge Lein Icaza Ruiz nominal y de un valor de \$1,00; y 80 votos de la accionista Tanya Maria Hidalgo Vallejo, nominal y de un valor de \$1,00; A favor de las mociones, que corresponde al 80% del Capital Pagado. Para luego proceder a la firma de la respectiva Acta. **NOTA.** - La firma del Acta por parte de la señorita Denisse Icaza Hidalgo, se realizará mediante envío del Acta por Correo, a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, sitio de residencia de la Accionista para su respectiva firma. Y luego remitirla al Ecuador.

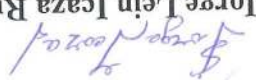
Strivase ordenar por medio de secretaria, coordinar con las respectivas autoridades, el Cambio de Representante Legal de la compañía, amparado en el Estatuto Social, A su vez la Junta autoriza a la señora Tanya Maria Hidalgo Vallejo, en su calidad de Accionista y Presidenta de la Junta, a realizar ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), y en el Registro Mercantil de Guayaquil, la debida inscripción de los 2 nombramientos expuestos en el PUNTO DOS, de esta acta, y también el comunicado a la Superintendencia de Compañía de la TRANSFERENCIA de Acciones como se establece en el PUNTO TRES, con sus respectivas actas para su aprobación.

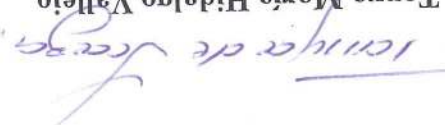
Habiendo cumplido con el orden del día, la Asamblea General Extraordinaria procedió a dar por terminada la misma a las 12h25.


Tanya Maria Hidalgo Vallejo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Denisse Icaza Hidalgo
ACCIONISTA


Carlos Fabricio Arevalo Hidalgo
SECRETARIO AD-HOC


Jorge Lein Icaza Ruiz
ACCIONISTA


Tanya Maria Hidalgo Vallejo
ACCIONISTA

Certifico y doy fe: que lo actuado en la Asamblea General Extraordinaria, fue con sujeción al estatuto vigente y lo estipulado en cada uno de los artículos de la compañía, conforme a lo expuesto a la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de marzo del 2017. Así como lo regulado por la convocatoria hecha por la Compañía **LASER Y CATARATA S.A. LASERCAT.**

En la presenta Acta de Asamblea General Extraordinaria reposan en los archivos de secretaría de la compañía, y es fiel copia autentica a la que me remito en caso necesario y que las firmas y rubricas son idénticas a la cedula.

Carlos Fabricio Arevalo Hidalgo
SECRETARIO AD-HOC

The image shows a scan of a Honduran passport page. The document contains the following elements:

- Identification Details (mirrored text at the bottom):**
 - INSTRUCION BASICA
 - APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ICAZA ANTONIO
 - APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RUIZ CARLOTA
 - LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAMAQUEL, 2016-07-22
 - FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-22
- Signature:** A handwritten signature in black ink.
- Official Stamp:** A large, faint red circular stamp, likely from the Ministry of Foreign Affairs.
- Passport Photo:** A dark, rectangular photograph on the left side.
- Coat of Arms:** The national coat of arms of Honduras, featuring blue, white, and red horizontal stripes, located at the top center.
- Text at the Top:** "REPÚBLICA DE HONDURAS" and "PASAPORTE COLECCIÓN".
- Machine Readable Zone (MRZ) at the Bottom:**

V4344V4244
00<19<7802

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

N. 090877426-8

CEDULA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ ARREAGA MARIA GUADALUPE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PAJAN
LASCANO
FECHA DE NACIMIENTO **1966-12-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JORGE LEIN
ICAZA RUIZ





INSTRUCCION **BASICA** PROFESION/OCCUPACION **QUEHACER. DOMESTICOS** V4339V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
SUAREZ ARREAGA VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXX XXXXX
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2016-07-22
FECHA DE EXPIRACION
2026-07-22






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No. 004 - 100 NÚMERO 0908774268 CÉDULA

SUAREZ ARREAGA MARIA GUADALUPE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PAJAN CANTÓN ZONA: 1
LASCANO PARROQUIA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. J. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. JCM. MJ

FIRMA DEL CEDULADO

IDEC00710302501
19680128F20270911ECU<<<<<<<<<<<<<<
HIDALGO<VALLEJO<<TANYA<MARIA<<

0310202207 1.50 - 01/4
HIDALGO VALLEJO TANYA MARIA
GUAYAS
XIMENA GUAYAOUIL
XIMENA
1 Mula: 37.50 CostRep: 0 Tot USD: 37.50
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 006
5246826
5246826
07/07/2017 8:48:24
RAB KOL 08-10-08